



Acusa PRI al Senado por desacato

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado informó que decidió no asistir a la reunión de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política para no caer en desacato, ya que cualquier decisión respecto a las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial, contraviene las suspensiones dictadas por la autoridad judicial competente.

“No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución”, indicaron en un posicionamiento.

“Con esta postura, reiteramos nuestro compromiso con el Estado de Derecho y con la necesidad de esperar a que la Suprema Corte se pronuncie sobre la controversia que hoy mantiene suspendido el proceso de selección de personas juzgadoras”, declaró el coordinador de los senadores priistas Manuel Añorve Baños.

Aseveró que resulta irónico que el oficialismo, quien incluyó dentro de la reforma constitucional, en el artículo décimo primero transitorio, que “para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad”, ahora busque interpretaciones flexibles o alternativas que permitan seguir adelante el proceso, a pesar de los juicios de amparo. / 24 HORAS



POSTURA. El senador Manuel Añorve refirió que están a la espera de que la Corte resuelva.